



RRHH0072T01

GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CATEGORÍA PROFESIONAL:

## Datos de la persona solicitante

## Persona física

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

## Dirección a efectos de notificación

Calle/Plaza

Nº

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

Código Postal

Localidad

Municipio

Provincia

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono serán utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

## Objeto de la solicitud

CAMBIO DE ÁREA/S EN LA LISTA DE EMPLEO TEMPORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL MÁS ARRIBA SEÑALADA PARA PRESTAR SERVICIOS EN RESIDENCIAS/CENTROS UBICADOS EN LA/S SIGUIENTE/S ÁREA/S DE DESTINO, CONFORME A LA OPCIÓN SEÑALADA:

DENOMINACIÓN ÁREAS		(Marcar el/ las área/s elegida/s) (*)
ÁREA I:	OVIEDO - GRADO - SIERO	<input type="checkbox"/>
ÁREA II:	GIJÓN	<input type="checkbox"/>
ÁREA III:	AVILÉS - CASTRILLÓN - CUDILLERO - PRAVIA	<input type="checkbox"/>
ÁREA IV:	ARRIONDAS - INFIESTO - LASTRES - LLANES	<input type="checkbox"/>
ÁREA V:	BELMONTE - TINEO	<input type="checkbox"/>
ÁREA VI:	LAVIANA - MIERES - MOREDA - RIAÑO - SOTRONDIO	<input type="checkbox"/>

(\*) Se pueden elegir 1 ó más áreas

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias le informa que consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- > Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado comunitario - UE).

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a [www.asturias.es/oposicionconsulta](http://www.asturias.es/oposicionconsulta) y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

## La persona interesada declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.

Continúa en página siguiente.



RRHH0072T01

ELECCIÓN DE ÁREA EN LAS LISTAS DE EMPLEO TEMPORAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO  
ERA

Página 2 de 2

Espacio reservado para registro administrativo



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	Solicitud de elección de área en la lista de empleo temporal de la categoría profesional correspondiente.
RESPONSABLE:	Dirección de Recursos Humanos - ERA.
FINALIDAD:	Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para cambio de área/s en la lista de empleo temporal de la categoría profesional correspondiente, para prestar servicios en RESIDENCIAS/CENTROS ubicados en las siguientes áreas de destino, conforme a la opción señalada: ÁREA I: OVIEDO, GRADO, SIERO. ÁREA II: GIJÓN. ÁREA III: AVILÉS, CASTRILLÓN, CUDILLERO, PRAVIA. ÁREA IV: ARRIONDAS, INFIESTO, LASTRES, LLANES. ÁREA V: BELMONTE, TINEO. ÁREA VI: LAVIANA, MIERES, MOREDA, RIAÑO, SOTRONDIO.
LEGITIMACIÓN:	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
DESTINATARIOS:	No se cederán datos a terceros.
DERECHOS:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en <a href="https://sede.asturias.es">https://sede.asturias.es</a>
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a: <a href="https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/RRHH0072T01ProteccionDatos.pdf">https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/RRHH0072T01ProteccionDatos.pdf</a>

En  a  de  de

FIRMA

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR):